ESPACIO MEMORIA
Y DERECHOS HUMANOS
[EX ESMA]

RECORRIDO HISTÓRICO

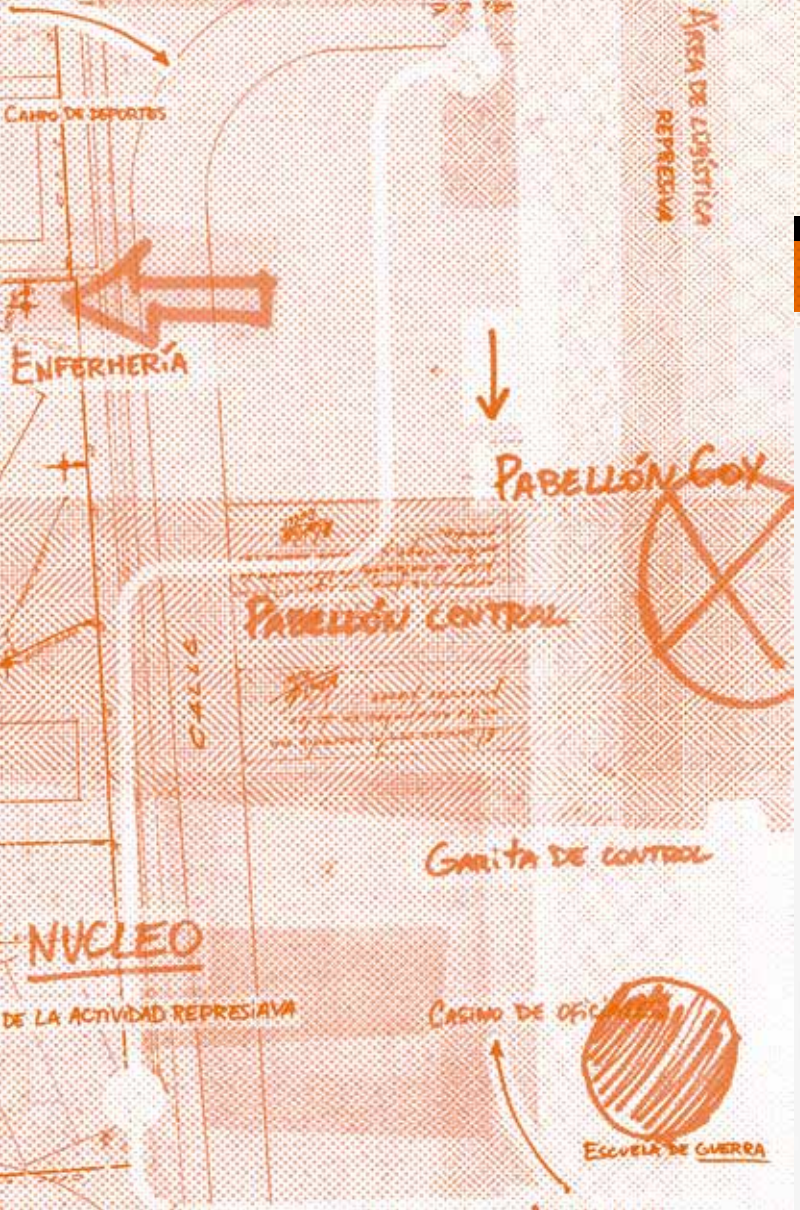

>>

RECORRIDO HISTÓRICO

Propone una narración acerca de la historia del predio donde funcionó la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), uno de los centros clandestinos de detención, tortura y exterminio (CCDTyE) más grandes del país durante la última dictadura cívico-militar (1976 a 1983).

Permite dimensionar la convivencia que existió entre las estructuras formales e institucionales de la Armada y sus funciones represivas, ilegales y clandestinas.

A través del recorrido por los distintos espacios y edificios históricos y señalando aquellas marcas y huellas que dan cuenta de sus usos y funciones antes y luego de la dictadura, el Recorrido Histórico permite entender cómo el terreno de 17 hectáreas -incluido su campo de deportes- se conformó en una unidad represiva al servicio del terrorismo estatal.

El Recorrido se puede realizar en tres formatos: caminando la ex ESMA con esta guía impresa y leyendo la cartelería que se encuentra en el predio; descargando la audioguía a través de izi.travel (ver página siguiente); o solicitando previamente una visita guiada (al teléfono 4702-9920 int. 624 y 625 o visitasguiadas@espaciomemoria.ar).

Hoy, el Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA) es un ámbito de homenaje a las víctimas y de condena a los crímenes de lesa humanidad cometidos durante el terrorismo de Estado. Se plantea, además, como un ámbito de referencia nacional e internacional de políticas públicas de memoria, de promoción de valores democráticos y de defensa de los derechos humanos.

AUDIOGUÍA

Por medio del teléfono móvil y los auriculares, la descarga de esta aplicación permite a todos los visitantes recorrer el predio de la ex ESMA y conocer su historia.
Es una invitación a reflexionar sobre cómo se implementó el accionar represivo en este sitio durante la última dictadura argentina.

iNSTRUCTIVO

1. Ingresa a tu tienda de aplicaciones desde tu smartphone.
2. Busca la siguiente aplicacion: **izi.TRAVEL**
3. Descarga la aplicación e instálala.
4. Abre la aplicación y busca el **"Recorrido Histórico (ex ESMA)".**

Disponible para:

Available on the App Store | Google play | Windows Phone

01

>> TERRORISMO DE ESTADO

El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas, con el impulso y la participación de grandes grupos económicos y otros sectores de la sociedad civil, llevaron adelante un golpe de Estado que derribó al gobierno constitucional en funciones, instaurando una política de terror que impuso por la fuerza la reorganización total de la Argentina.

El plan que ejecutaron, cuidadosamente preparado en los años previos al golpe, institucionalizó el modo represivo de secuestro, tortura y desaparición de personas. Alrededor de 600 centros clandestinos de detención (CCD) fueron distribuidos en todo el territorio nacional, en su mayoría en medio de la trama urbana: dependencias militares y policiales como así también escuelas, empresas, fábricas, propiedades particulares, etcétera, adaptados a tal fin.

El CCD fue el eje de la política represiva del Estado, donde se consumó el plan de exterminio y desaparición de miles de personas, montado sobre la clandestinidad y el ocultamiento, pero que, a su vez, mostraba lo suficiente como para diseminar el miedo, generar parálisis y lograr el disciplinamiento de la población.

La totalidad del aparato estatal puesto al servicio del terror planificado y sistemático tenía por finalidad sentar las bases para instalar un modelo socioeconómico, político y cultural funcional a los intereses de los sectores dominantes.

LA ESMA

>>

Desde su creación a la recuperación

1924

El Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires cede al Ministerio de Marina las 17 hectáreas del predio ubicado sobre la Avenida del Libertador, el cual fue utilizado como centro de instrucción militar.

1928

Se inaugura la Escuela de Mecánica de la Armada. Luego se emplaza la Escuela de Guerra Naval y progresivamente el resto de las instalaciones hasta alcanzar un total de 35 edificios.

1976-83

A partir del golpe de Estado, la totalidad del predio está al servicio del accionar represivo. En esa sede educativa funciona paralelamente uno de los centros clandestinos de detención, tortura y exterminio más grandes de la última dictadura.

1998

El presidente Carlos Saúl Menem decreta el traslado de la ESMA a la Base Naval de Puerto Belgrano. Propone demoler los edificios del predio y levantar allí un monumento a la unión nacional.

Familiares de desaparecidos presentan un recurso de amparo contra la demolición.

2000

La Ciudad de Buenos Aires (por Ley 392) revoca la cesión del predio a la Nación, que se efectivizará recién en 2004, y destina los edificios de la ESMA a la instalación de un Museo de la Memoria. Comienzan a pensarse los posibles usos del predio y se evalúan distintos proyectos.

2004

El 24 de marzo se realiza un acto público en la ESMA. El presidente Néstor Kirchner anuncia el desalojo de la Marina y firma junto al jefe de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Aníbal Ibarra, el acuerdo de creación del Espacio Memoria y Derechos Humanos.

02

>>

PLANO GENERAL

01 Terrorismo de Estado
02 Plano General
03 Accesos
04 Pabellón Central
05 Garita de Control
06 Casino de Oficiales
07 Enfermería
08 Pabellón Coy
09 Taller de Automotores
10 Imprenta
11 Campo de Deportes
12 C.O.C
13 Plaza de Armas
14 Escuela de Guerra

ESCUELA RAGGIO

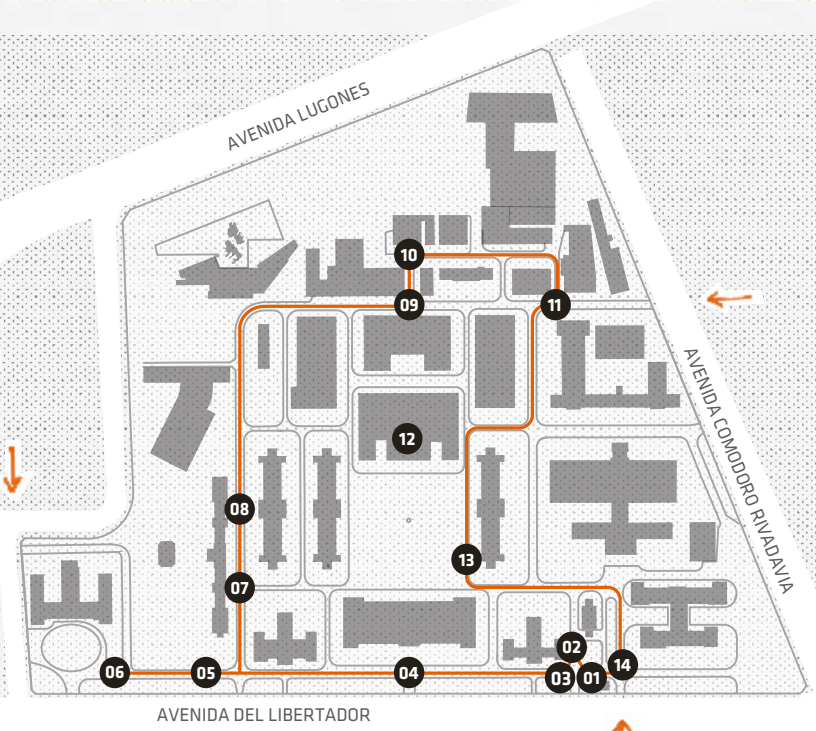

FÁBRICA GILLETTE

CNEA
(Comisión Nacional de Energía Atómica)

03

>>

ACCESOS/CERCANÍAS (1976/1983)

El acceso principal ubicado frente a la Jefatura de Guardia, en la Avenida del Libertador, fue el que utilizaron los grupos encargados de los operativos de secuestro, para ingresar los vehículos sin identificación o con patente falsa. También funcionaban otros dos: uno en la calle Comodoro Rivadavia y otro en Pico, detrás del Casino de Oficiales.

La escuela Raggio, la sede de la Comisión Nacional de Energía Atómica y la fábrica Gillette (hoy reemplazada por altos edificios) eran algunas de las construcciones que rodeaban el predio de la ex ESMA hacia la década de 1970.

04

>>

PABELLÓN CENTRAL

Edificio principal de la Escuela de Mecánica de la Armada, donde se ubicaban las aulas para los alumnos, el despacho del director y la sala de profesores. Tenía como objetivo la formación técnica y militar de suboficiales. Los alumnos ingresaban con aproximadamente 15 años de edad y tenían la posibilidad de egresar con un oficio o continuar los estudios con formación militar. En su mayoría provenían de las distintas provincias argentinas. Se formaban en especialidades técnicas tales como: mar, electricistas, maquinistas, artilleros, comunicaciones, técnicos en radar y abastecimientos.

A partir del golpe de Estado muchos de los estudiantes fueron asignados a actividades represivas dentro y fuera del predio que, en algunos casos, incluyó el control y vigilancia de los secuestrados recluidos en el Casino de Oficiales.

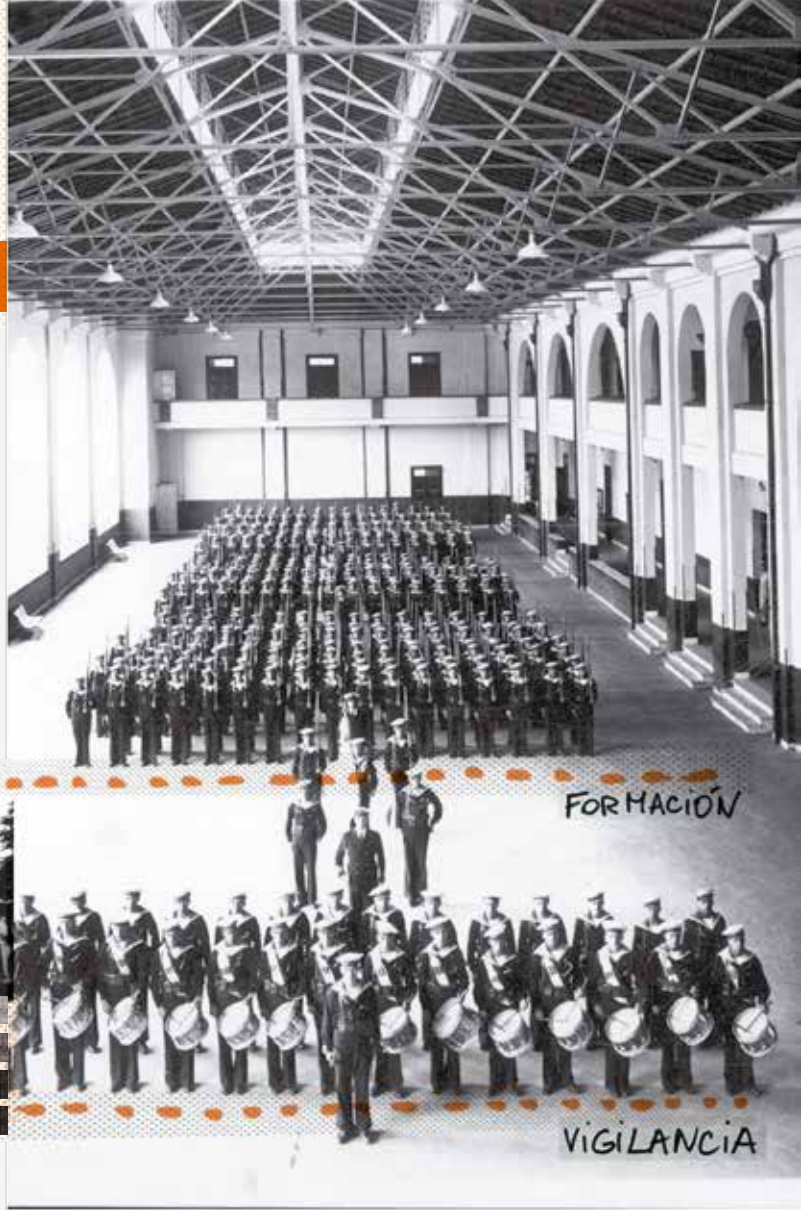

Los sucesivos directores de la ESMA entre 1976 y 1983 -Rubén Jacinto Chamorro, José Suppicich, Edgardo Otero, José Arriola y Héctor Horacio González- fueron, a su vez, comandantes del Grupo de Tareas.

05

GARITA DE CONTROL

Este puesto de control se ubicaba dentro de la "zona restringida al personal no autorizado". Allí se revisaban los vehículos que llevaban a las personas secuestradas hacia el Casino de Oficiales. Si se autorizaba el acceso, la gruesa cadena de amarre naval que hacía de barrera era bajada, permitiendo el paso. La cadena dejó una huella en el pavimento que todavía puede observarse.

PLAYA DE ESTACIONAMIENTO

Hacia mediados de 1976 se construyó el muro de doble pared que ocultaba y protegía la playa de estacionamiento que utilizaba el Grupo de Tareas 3.3.2 -creado por el ex almirante Emilio Massera- para ubicar su parque automotor clandestino.

"Cuando entramos en ese momento yo no sabía dónde estaba. Me acuerdo que los autos hicieron como un ruido, un salto, que había como una cadena"

Alicia Ruszkowski de Pecoraro – Sobreviviente del CCDTyE ESMA

Megacausa ESMA | 31-03-2014

06

>>

CASINO DE OFICIALES

Desde este edificio se llevaron adelante los secuestros, las torturas, el cautiverio y el posterior exterminio y la desaparición de miles de personas. Se estima que cerca de 5000 personas estuvieron detenidas desaparecidas en este edificio. También se impuso el trabajo forzado de muchos secuestrados, el robo de bienes y la apropiación sistemática de niños.

El Casino fue el núcleo de la actividad represiva y base del GT 3.3.2 y del Servicio de Inteligencia Naval (S.I.N.), mientras mantenía su función como alojamiento y comedor de los oficiales de Marina. Sus instalaciones también fueron puestas a disposición de grupos represivos dependientes de la Fuerza Aérea, el Ejército, la Prefectura y la policía.

"Cuando el coche se detiene, me sacan y me hacen descender por una escalera. Me entran a una habitación que llamaban 'huevera', que era la sala de torturas y la llamaban así porque estaba toda forrada con envases de huevos"

Víctor Basterra – Sobreviviente del CCDTyE ESMA
Publicación del CELS

07

ENFERMERÍA

Brindaba atención médica y odontológica al personal militar, alumnos y conscriptos. Paralelamente a esta función, algunos médicos y enfermeros formaron parte de la estructura clandestina del CCD ESMA, participando en los secuestros, sesiones de torturas, los partos de secuestradas embarazadas y los denominados traslados -eufemismo usado por los represores para referirse a la desaparición final-.

Según la Memoria Anual de la Armada 1977, una de las misiones de la División Medicina del Departamento de Sanidad disponía que Sanidad de Combate diera apoyo integral, médico, personal y de equipo a las tareas operativas en forma continua, lo cual permite inferir que ese Departamento de Sanidad debía responder a los requerimientos operativos del GT 3.3.2.

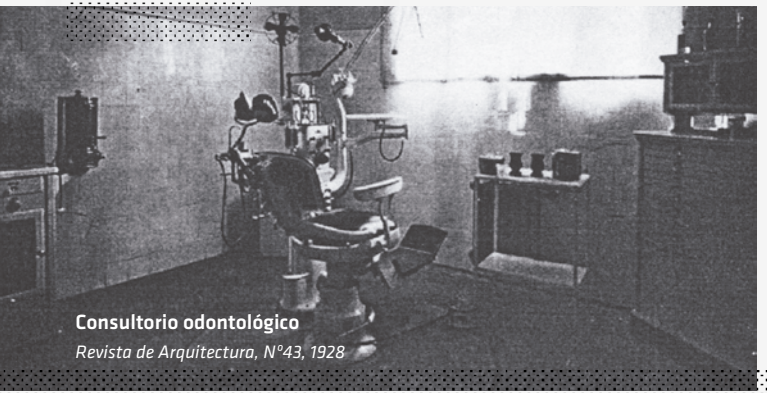

Consultorio odontológico
Revista de Arquitectura, N°43, 1928

08

PABELLÓN COY

Uno de los tres pabellones de alojamiento para estudiantes de la ESMA. En 1981, en el marco de la disminución de la actividad represiva, la base operativa del Grupo de Tareas que anteriormente se había ubicado en el Casino de Oficiales se mudó a este lugar, adoptando la denominación de Grupo de Operaciones Especiales de la Armada (GOEA).

Desde aquí se continuó con el seguimiento y secuestro de personas, el robo de bienes, los controles telefónicos, etc, hasta 1983, cuando la GOEA volvió al Casino de Oficiales, excepto uno de sus sectores -el de "Operaciones"- que permaneció en este edificio.

Dormitorios de uno de los pabellones de alojamiento
Revista de Arquitectura, N°43, 1928

09

>>

TALLER DE AUTOMOTORES

Originalmente dedicado al mantenimiento de los vehículos de la ESMA, durante la dictadura estuvo a cargo del montaje y sostén del plantel vehicular clandestino que se usó en todo tipo de operaciones represivas (operativos de secuestro, robo de bienes, operativos de patrullaje, control de población).

A fin de impedir su identificación, a los coches se los repintaba, se modificaban sus chapas patentes y se los dotaba de documentación falsa.

En su doble estructura -legal y clandestina- el Departamento de Ingeniería bajo las órdenes del GT3.3.2 dirigió diferentes actividades represivas ejecutadas desde el Taller de Automotores, las dependencias de Reparaciones y con la colaboración de la Imprenta.

10

>>

IMPRENTA

Fue usada durante la dictadura por el Grupo de Tareas 3.3.2 para que detenidos sometidos al trabajo forzado imprimieran allí todo tipo de documentación falsificada para vehículos y oficiales (documentos de identidad, pasaportes, cédulas verdes, registros, credenciales, etcétera). También se realizaron calcomanías del Mundial de Fútbol disputado en la Argentina en 1978 y obleas con la leyenda "Los argentinos somos derechos y humanos".

Esta zona estuvo dedicada a la logística de la represión ilegal. Aquí se realizaba el montaje y mantenimiento de un gran número de vehículos utilizados clandestinamente, la fabricación de elementos para las torturas y para la eliminación de los cuerpos de los secuestrados.

11

CAMPO DE DEPORTES

Fue inaugurado formalmente en 1975 y era el lugar donde los estudiantes realizaban ejercicios fisicos. Durante la dictadura se utilizó para la eliminación física de secuestrados y la incineración de sus cuerpos.

Un puente ubicado en uno de los extremos que linda con la calle Comodoro Rivadavia permitía el acceso desde la ESMA.

12

C.O.C.

En un sector del sótano del edificio de la ex Cocina, se instaló la Central de Operaciones y Comunicaciones (C.O.C) -en clave del G.T.3.3, "Selenio"- , que operaba las comunicaciones exteriores del grupo de tareas (1976-1983). Desde allí se mantenía enlace con las patrullas de secuestro y se coordinaba la acción represiva con las comisarías, pidiendo zona liberada, con el comando subzona capital del Ejército, la central de operaciones del Comando en Jefe de la Armada y otras dependencias.

13

PLAZA DE ARMAS

Espacio abierto, flanqueado por grandes pabellones, donde los estudiantes de la ESMA hacían los ejercicios de formación y se realizaban actos y ceremonias de importancia. Durante la dictadura, se usó ocasionalmente para el aterrizaje de helicópteros tripulados a veces por el ex almirante Emilio Massera y otros oficiales de la Armada. Según testimonios, en ciertas oportunidades se vio bajar a hombres y mujeres encapuchados que eran llevados en vehículos al lugar de reclusión.

"En la Plaza de Armas ubicada en el centro de la escuela, descendían helicópteros trayendo o llevando detenidos. En esos casos, los 'grupos operativos' cerraban dicha plaza en todos los accesos y montaban un gran despliegue de personal generalmente de civil, con boinas o gorras, visiblemente armados y haciendo ostentación de armamento"

Declaración de un estudiante de la ESMA

Archivo CoNaDep

14

ESCUELA DE GUERRA

En 1934 se instaló en el predio la Escuela de Guerra Naval, cuya misión era formar a los futuros comandantes y oficiales del Estado mayor de la Armada.

Durante la última dictadura existió una estrecha vinculación entre la Escuela de Guerra Naval y el GT 3.3.2, que incluyó intercambio de personal y doctrina. La presencia de altos oficiales de esta escuela en el CCD junto con el personal rotativo que provenía de distintos destinos de la Armada garantizó la participación y complicidad de sus miembros en la actividad represiva.

"En 1979 el GT organizó un 'Curso de Lucha Antisubversiva' en la Escuela de Guerra, al que fueron invitados represores de diferentes países de Latinoamérica: Uruguay, Paraguay, Bolivia, Nicaragua, Brasil y Guatemala."

Amalia Larralde – Sobreviviente del CCDTyE ESMA

Archivo CoNaDep

INFORMACIÓN PARA EL VISITANTE

RECORRIDO GUIADO

Pensado para grupos ya conformados o para cualquiera que quiera visitar el Espacio, se propone un recorrido por el predio, señalando sus marcas, lugares y usos. El recorrido guiado busca estimular la participación y el debate, constituyéndose como un ejercicio colectivo de memoria.

RECORRIDO HISTÓRICO PARA ESCUELAS Y OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

A través del recorrido por el predio, señalando sus huellas y usos, se abordan temáticas que permiten un acercamiento a la historia reciente de la Argentina. El recorrido puede realizarse, también, mediante unidades temáticas que vinculan distintos puntos del predio a través de un tema en particular:

El Recorrido Histórico puede realizarse de forma guiada de martes a domingo. Para más información o reservar tu lugar escribir a: visitasguiadas@espaciomemoria.ar ó llamar al (+5411) 4702-9920 (int. 624 y 625).

CONTACTOS | INSTITUCIONES EN EL PREDIO

Archivo Nacional de la Memoria (ANM)
www.derhuman.jus.gov.ar/anm | Tel. (+5411) 4702-1211 / 4701-3858

Casa de la Militancia / H.I.J.O.S.
www.hijos-capital.org.ar | Tel. (+5411) 4953-5646 / 4702-9920 int. 675/676

Casa de Nuestros Hijos. La Vida y la Esperanza / Madres de Plaza de Mayo- Línea Fundadora
www.madresfundadoras.org.ar | Tel. (+5411) 4702-9920 int. 760/761

Casa por la Identidad / Abuelas de Plaza de Mayo
www.abuelas.org.ar | Tel. (+5411) 4384-0983 / 4702-9920 int. 700/701

Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti (CCM Haroldo Conti)
www.centroculturalconti.jus.gob.ar | Tel. (+5411) 4702 - 7777

Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos, auspiciado por la UNESCO
www.cipdh.gov.ar | Tel. (+5411) 5300-4000 | info@cipdh.gov.ar

Educ.ar SE:
Tel: (+5411) 4704-4000 | Canal Encuentro: www.encuentro.gov.ar | Canal Pakapaka: www.pakapaka.gov.ar | Portal educativo: www.educ.ar | DeporTv: www.deport.gov.ar

Espacio Cultural Nuestros Hijos (ECuNHi) / Asociación Madres de Plaza de Mayo
www.nuestroshijos.org.ar | Tel. (+5411) 4703-5089

30.000 Compañeros Presentes / Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas
www.familiares.org.ar | Tel. (+5411) 4702-9920. Int: 800 y 801

Iniciativa Latinoamericana para la identificación de Personas Desaparecidas (ILID)
www.eaaf.org/iniciativa | Tel. 0800-333-2334

Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH)
www.ippdh.mercosur.int | Tel. (+5411) 5217-1288

Memoria Abierta
www.memoriaabierta.org.ar / Tel. (+5411) 4702-9920. Int: 850

Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur
www.museomalvinas.gob.ar / Tel. (+5411) 5280-0750/0799.

Secretaría de Derechos Humanos de la Nación
www.jus.gob.ar/derechoshumanos | Tel. (+5411) 5300-4000

Sitio de Memoria ESMA
facebook.com/SitiodeMemoriaESMA| Tel. (+5411) 5300-4000 int. 79178/79180

Cómo llegar

Colectivos: 15 | 28 | 29 | 117 | 130 Trenes: Ferrocarril General Mitre (Ramal Tigre); Estación Rivadavia

El acceso a todas las actividades es gratuito

Av. Del Libertador 8151 (CABA) | Tel. 4702-9920 | espaciomemoria.ar

espaciomemoria espaciomemoria @espacio_memoria /espaciomemoria